



Expediente: 16359/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ORTEGA EDUARDO ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27269810802 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - ORTEGA, Eduardo Ernesto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 16359/24



H108022660656

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ORTEGA EDUARDO ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 16359/24.

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCION, 09 de abril de 2025.

En atención al informe de los oficiales de Justicia, el cual señala que el domicilio del demandado no puede ser ubicado con precisión debido a la falta de numeración o identificación municipal, se requiere a la apoderada que brinde información complementaria para posibilitar la efectiva realización de la medida. Se solicita, de manera particular, que se indique entre qué números se encuentra el domicilio, se describa físicamente la vivienda y se adjunte, si fuere posible, una fotografía que permita su identificación. Notificar Digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:
CN=BERRAL Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.